

Expediente: 3153/23-I1
Carátula: LUCENA LUIS OMAR C/ CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A
20298778050 - LUCENA, LUIS OMAR-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3153/23-I1



H102325602698

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: LUCENA LUIS OMAR c/ CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Proveído de escrito: OTROS - POR: PEREZ JIMENEZ, FACUNDO - 29/06/2025 17:47:

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.

Surgiendo de las constancias de autos que el decreto de fecha 23/04/2025 no fue debidamente notificado, previo a lo solicitado y a fin de evitar nulidades, librese oficio al Banco Santander Argentina S.A. a fin de notificar lo ordenado en el decreto mencionado. Remítase el oficio al casillero digital del letrado Facundo Perez Jimenez a fin de que proceda a su diligenciamiento. **FDO. DRA. INÉS DE LOS ANGELES YAMÚSS - JUEZA - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XIa. NOMINACIÓN.** JMRN

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.